

CUDAP: EXP-UNC: 0040683/2016.

VISTO:

El pedido de la Dirección del Departamento de Antropología en el sentido de que se modifiquen la Resolución HCD N° 143/14, por la cual se designa Ayudantes Alumnos en distintas materias del referido Departamento, y la Resolución Decanal N° 974/16, por la cual se aprueban las Ayudantías Alumnos realizadas por distintos alumnos en la materia Arqueología Argentina 1; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución HCD N° 143/14 de designación se consignó el nombre del Ayudante Alumno *Guerin, Carlos Alberto* en vez de *Guerin, Carlos Augusto*;

Que en la solicitud de aprobación se consignó el nombre del Ayudante Alumno *Guerin, Carlos Alberto* en vez de *Guerin, Carlos Augusto*;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado corrigiendo las Resoluciones mencionadas en lo que se refiere al nombre del Ayudante Alumno *Guerin, Carlos Augusto*;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
(*ad-referendum* del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Rectificar la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 143/14 en lo que se refiere solamente al nombre del ayudante alumno *Guerin, Carlos Augusto*, para que donde figura como *Guerin, Carlos Alberto* diga **Guerin, Carlos Augusto**.

ARTÍCULO 2°. Rectificar la Resolución Decanal N° 974/16 en lo que se refiere solamente al nombre del ayudante alumno *Guerin, Carlos Augusto*, para que donde figura como *Guerin, Carlos Alberto* diga **Guerin, Carlos Augusto**.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 03 OCT 2016
RESOLUCIÓN N° 1232
PVF


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES